

“Año de la Innovación y la competitividad”

Autorización de Términos de Referencia

DGAP-CCC-CP-2019-0011

Acta de Autorización de los Términos de Referencia para el Procedimiento de Comparación de Precios DGAP-CCC-CP-2019-0011 “Suministro e instalación de una (1) planta eléctrica con su panel de transferencia, para el proyecto fronterizo de Elías Piña”.

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Enrique A. Ramírez Paniagua – Presidente; Evelyn M. Escalante, Consultora Jurídica – miembro; Luis Napoleón Grano de Oro Sepulveda, Gerente Financiero Interino – Miembro; Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro y Ángel Fernando Consoró, Responsable de Acceso a la Información Pública- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por el **Departamento de Ingeniería y Mantenimiento**, y haber instruido al Departamento de Compras de la Gerencia Administrativa a iniciar el presente proceso de compras para el **“Suministro e instalación de una (1) planta eléctrica con su panel de transferencia, para el proyecto fronterizo de Elías Piña”.**, hace constar que ha leído y aprobado los términos de referencia para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.

Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Juan Carlos Contreras

Encargado de Ingeniería y Mantenimiento

Miguel Ivanhoe Lopez

Coord. Electromecanico Dpto. de Ing. Y Mto.

Jose Amado Inoa Nuñez

Supervisor de Mto. Division Electromecanica Dpto. de Ing. Y Mto.



Enrique A. Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas
Presidente del Comité




Evelyn M. Escalante
Consultora Jurídica
Miembro



Ángel Fernando Consoró Méndez,
Responsable de Acceso a la
Información Pública
Miembro



Solangie Del Pilar Carbonell,
Gerente de Planificación y
Análisis Económicos
Miembro



Luis Napoleón Grano de Oro
Sepúlveda
Gerente Financiero Interino
Miembro

En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019).

Autorización de TDR DGAP-CCC-CP-2019-0011